

entro de Trabajo	Defensas Ribereñas de los Ríos Casma y Huarmey	Código	1PE325
Lugar de la reunión	Oficinas ANIN Casma	Fecha	07-10-25
CONVOCADOS			
NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO – EMPRESA	ASISTENCIA (SI-NO)	FIRMA
MARCO OLAVE (MO)	GS - ANIN	SI	
ANGEL TENORIO (AT)	ESPECIALISTA PLANEAMIENTO – ANIN	SI	
JOSE PONTE (JP)	ESPECIALISTA DISEÑO – ANIN	SI	
LUIS LEON (LL)	GS – OHLA Gestor	SI	
SAUL BUSTINZA (SB)	GESTOR CONSTRUCCION - ANIN	SI	
JORGE UREÑA (JU)	JEFE DISEÑO Y OT – OHLA Gestor	SI	
JORGE PEREZ (JP)	JEFE COSTOS – OHLA Gestor	SI	
MARIO PALACIOS (MP)	COORDINADOR PLANEAMIENTO – OHLA Gestor	SI	
ORESTES NINA (ON)	JEFE CANTERAS – OHLA Gestor		
ORDEN DEL DÍA			
- Revisión conjunta de la LOR N° 016: “ACTUALIZACIÓN DEL SUBCONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CANTERAS HUARMHEY R04 – LOR N° 016” - Revisión conjunta de la LOR N° 017: “ACTUALIZACIÓN DEL SUBCONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CANTERAS CASMA R04 – LOR N° 017” En mérito a lo establecido por el DAB en la conclusión de la Cuarta Pretensión de la SF 15.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
OHLA expone las consideraciones y la metodología de cálculo para determinar el presupuesto que ira incluido en la propuesta de las LOR N° 016: “ACTUALIZACIÓN DEL SUBCONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CANTERAS CASMA R04 – LOR N° 016”.y la LOR N° 017: “ACTUALIZACIÓN DEL SUBCONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CANTERAS CASMA R04 – LOR N° 017”, motivado por la conclusión de la SF 15 donde señala: “<i>el reconocimiento y pago del Costo Determinado correspondiente a los montos adeudados a los subcontratistas para la “Operación y Explotación de Cantera de roca” en las Cuencas de Casma y Huarmey</i>”. 1.1. PARA EL COSTO DIRECTO • Se ha revisado y consensuado la metodología de estimación de todas las partidas vinculadas al costo directo. • Se desglosa la partida de transporte 503.A, 505.A en carguío para el transporte de material y el transporte propio del mismo, manteniendo los rendimientos y precios de la oferta inicial. ○ Para las partidas de transporte menor a 1 km, se considera la distancia real y se descuenta la distancia libre de acarreo de 120 mts. ○ Para el carguío de material se mantiene el metrado real ejecutado. 1.2. PARA EL PLAZO • Para determinar el plazo a aplicar a cada LOR se considera la fecha del último protocolo de la partida de selección y acopio de rocas tanto para el alcance contractual como para el mayor metrado. • En la Presente Acta la firma del Especialista de planeamiento del Anin solo valida la metodología de la actualización del plazo de la LOR, otros puntos como Reajuste, Metrados, etc, no realizan su participación en ello.			

1.3. PARA LOS GASTOS GENERALES

- Se ha consensado la metodología del cálculo de los Gastos Generales para Casma y Huarmey con las siguientes premisas:
 - Se mantiene la estructura establecida en el Contrato Original y se ha definido la metodología de la actualización de los gastos generales, con el plazo de la nueva LOR actualizada.
 - Los costos asociados al personal del CD han sido calculados de acuerdo con la cantidad de HH consensada entre las partes tanto para Casma y Huarmey.

1.4. REAJUSTES

- Se calcula el reajuste de acuerdo con la fórmula polinómica establecida en el expediente técnico y respetando las condiciones contractuales, de acuerdo con los trabajos realmente ejecutados, el cual será presentado en un evento compensable posterior en coordinación con el ANIN.
- Como referencia según expediente técnico se muestra la siguiente fórmula polinómica para calcular los montos de Reajuste para las canteras:

Operador Cantera Casma.

$K = 0.102 \cdot (Mr / Mo) + 0.342 \cdot (Mr / Mo) + 0.104 \cdot (Dr / Do) + 0.125 \cdot (Pr / Po) + 0.327 \cdot (Ir / Io)$					
Monomio	Factor	(%)	Símbolo	Índice	Descripción
1	0.102	100.000	M	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES
2	0.342	100.000	ME	49	MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO
3	0.104	100.000	D	30	DÓLAR (GENERAL PONDERADO)
4	0.125	100.000	P	53	PETROLEO DIESEL
5	0.327	100.000	I	39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Operador Cantera Huarmey.

$$K = 0.100 \frac{Mr}{Mo} + 0.335 \frac{MEr}{MEo} + 0.102 \frac{Dr}{Do} + 0.122 \frac{Pr}{Po} + 0.341 \frac{Ir}{Io}$$

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	SÍMBOLO
47	MANO DE OBRA INC LEYES SOCIALES	M
49	MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO	ME
30	DÓLAR	D
53	PETROLEO DIESEL	P
39	INDICE GENERAL DE PRECIOS UNITARIOS	I

ACUERDOS ADOPTADOS

ASUNTOS		RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
1	ANIN y OHLA por mutuo acuerdo establecen la metodología de cálculo del costo directo, gasto general asociado al plazo sustentado por el Contratista a ser presentado en la LOR N° 16 y LOR N° 17.	ANIN / OHLA	7/10/2025
2	OHLA presentara la LOR N° 16 y LOR N° 17 con el Presupuesto mostrado en la mesa de trabajo.	OHLA	8/10/2025
3	ANIN se compromete a revisar las LOR N° 16 y LOR N° 17 en función a los criterios consensados en la presente mesa de trabajo y dar prioridad a la aprobación de este documento.	ANIN	11/10/2025

4	OHLA presento la metodología del cálculo de la fórmula polinómica para la aplicación en la actualización de los trabajos realmente ejecutados que son parte del alcance de las LOR N° 16 y LOR N° 17	OHLA	7/10/2025
4	OHLA presentara la valorización complementaria de los mayores metrados de las canteras de Casma y Huarmey en función de la LOR N° 16 y LOR N° 17	OHLA	11/10/2025
5	ANIN y OHLA se comprometen a gestionar un evento compensable para el reconocimiento y pago por los montos adeudados a los subcontratistas de "Operación y Explotación de Cantera de roca" en las Cuencas de Casma y Huarmey, correspondiente a los reajustes.	ANIN / OHLA	18/10/2025
PRÓXIMA REUNIÓN			
	FECHA:	HORA:	LUGAR: